

El doctor OLIVA, y «Amigos de Besalú y su Condado»

J. M.^a de SOLA-MORALES

La relación de Oliva con La Garrotxa

La imagen de Oliva, por poderosas razones, se asocia indefectiblemente con Ullastret. Bien es cierto que Ullastret — sin omitir la asistencia de otras eminentes colaboraciones — fue la realización más espectacular de Oliva, y que las cuatro ediciones de la guía de su recinto y museo por él escrita, descubren una preferencia no encubierta. Pero la actividad profesional del arqueólogo gerundense, al par que a uno de los más notables poblados ibéricos del país, se extendía y volcaba, con la apasionada dedicación que le caracterizaba, a todos los lugares de la provincia donde hubiere o se presumiera la posibilidad de excavación o de restauración. Ahí están, últimamente, Sant Pere de Roda o Rosas, por vía de ejemplo.

Quizá menos divulgadas sean sus intervenciones en este rincón comarcal que se ha dado en llamar La Garrotxa, núcleo y parte primordial del antiguo condado de Besalú. Forzados a resumir, no se hace viable pormenorizar. Sus desvelos por la restauración del templo dels Arcs en Santa Pau, o por la iglesia de Beget; las excavaciones en curso de Finestres, en el límite meridional del condado; la reorganización del Museo Arqueológico de Olot; las obras de remozamiento del casco urbano de Hostalets de Bas, **ordine turbato**. Si a ello unimos

los trabajos de recogida de datos sobre iglesias, castillos, «stadiums», cuevas prehistóricas, que en sus correrías por la montaña iba recopilando y sólo mínimamente publicado, tendremos una indicación extractada de lo mucho que hizo en esta época geográfica. Pero acaso la nota destacada lo constituya su preocupación por la salvaguarda de los valores arqueológicos, monumentales y artísticos, de lo cual nos dará idea la simple enumeración de las siguientes declaraciones oficiales, a través de él conseguidas:

- Conjunto histórico - artístico de Besalú (10-XI-1966).
- Idem. de Hostalets de Bas (9-VII-1970).
- Idem. de Santa Pau («vila vella» e iglesia de San Martín) (22-VII-1971) (1).
- Monumento Provincial de interés histórico - artístico a favor del «Stadium» romano de Juvinyá, de S. Joan les Fonts (3-IX-1972).
- Monumento Local de interés histórico - artístico referido al claustro renacentista del convento del Carmen de Olot (20-I-1975). (La declaración oficial llega después de la muerte del Dr. Oliva).

Publicaciones

Con ser cuantioso lo que Oliva dejara publicado, el trabajo de campo le absorbía y, como alguien dijera, «le faltaba el reposo y tiempo para dejar plasmados los volúmenes de su saber», lo mucho que quedó inédito. Aparte de la antes citada guía de Ullastret, su colaboración en la «Revista de Gerona» fue constante, prácticamente ininterrumpida. Ocasionalmente mandó algún artículo a los «Anales del Instituto de Estudios Gerundenses», de cuya entidad era miembro fundador. También hallamos su firma en «Anales del Instituto de Estudios Ampurdaneses»; mandó comunicaciones a la revista «Ampurias» y para las «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales» de Madrid; participó con su aportación erudita en varios congresos. Pero aquí debemos ceñirnos a dejar constancia de aquello más relevante relacionado con esta parcela geográfica del antiguo condado bisuldense. A modo de indicación, sin pretensión exhaustiva:

A) **Noticia de una cueva prehistórica cerca de Sadernas** (2). La referencia se retrotrae al año 1942 (Oliva contaba 20 años) al descubrir casualmente en S. Aniol d'Aguges, un abrigo de reducidas dimensiones, junto a la ribera del Llierca, con hallazgo de fragmentos de cerámica neo-eneolítica y restos óseos, humanos y de animales, conjeturando, por las escasas proporciones del abrigo, se trata de una cueva de enterramientos.

B) Bajo el título general de **Restauración de monumentos**, incluye: **Besalú. Restauración del relieve sepulcral del Canónigo Rovira** (3), ubicado en el presbiterio de la iglesia de San Vicente (monumento nacional), acompañando fotografía de la citada lauda de antes de su mutilación (actualmente la figura yacente aparece decapitada). El autor describe el importante monumento que considera de la escuela borgoñona del s. XV y hace constar la labor de restauración parcial llevada a cabo por técnicos del Museo Arqueológico de Barcelona, proponiendo completarla discretamente en lo posible y reproducir la inscripción lapidaria que anteriormente ostentaba, todo lo cual no llegó a efectuarse.

C) Sobre la «mikwah», o lavatorio ritual judío de la sinagoga bisuldense. De inmediato, a raíz del descubrimiento, Oliva lo dio a conocer a través de «Revista de Gerona», en un artículo intitulado **Tesela arqueológica. - Importante descubrimiento Arqueológico en Besalú** (4) con ilustraciones. Lo sensacional de la identificación, despertó bien pronto la curiosidad de los eruditos. Casi simultáneamente el Prof. Millás Vallicrosa daba cuenta del hallazgo en «Sefarad» (5) sin que omitiera citar con reiteración a Oliva, quien en su calidad de técnico llevaba la dirección de los trabajos, e incluso amparábase el maestro en los juicios de aquel con respecto a las características y datación del monumento. Insistiendo sobre el tema, Oliva presenta al Quinto Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos una comunicación con parecido título y casi idéntico contenido, bien que con notables ampliaciones y debidamente ilustrado: **Un importante monumento hebraico descubierto en Besalú (Gerona)** (6). Constituye éste el mejor estudio que sobre la «mikwah» bisuldense tenemos hasta la fecha. Por distinto camino, es decir, por la vía documental, el P. Nolasco del Molar (7) y C. Munuera Bassols (8) han tratado de ubicar la edificación total de la sinagoga de Besalú, o «Schola Judeorum», de la que fue simple dependencia la referida «mikwah».

D) **Inventario de los castillos, fortalezas, recintos amurallados, torres de defensa y casas fuertes de la Provincia de Gerona** (9). Ambicioso fichero, formado bajo la dirección de Oliva. Modestamente el autor de la publicación lo califica de «un primer intento de catalogación sumaria». Trabajo del mayor interés para toda la provincia y, de consiguiente, también para la zona a la que nos concretamos ahora.

E) **La Villa de Santa Pau (Gerona). Conjunto Histórico - Artístico** (10). Se trata de una valiosa y extensa guía, muy documentada y profusamente ilustrada, de la «vila vella» (o sea, del recinto medieval), de la iglesia de San Martín y del santuario dels Arcs, seguida de copiosa información bibliográfica. Contra lo

que pudiera parecer por el subtítulo que al trabajo puso el autor, en la fecha de su publicación no se había obtenido aún la declaración oficial de Conjunto Histórico-Artístico a favor de la villa.

F) El «**Stadium Juvinyá. Monumento Provincial** (11). Como en el caso precedente, a la sazón estaba en trámite la declaración de Monumento Histórico - Artístico de carácter Provincial; empero la Rl. Academia de Bellas Artes había designado ponente en dicho expediente al Dr. Oliva. Partiendo de los estudios de Caula —el descubridor del notable edificio románico— Oliva los completa con la descripción técnica de la construcción, su cronología y referencia comparativa con otros estadios medievales.

G) En este apartado podríamos incluir dos comunicaciones presentadas por el Dr. Oliva a sendos congresos: una, de la cual ignoramos su aparición impresa, se titula **Motivos de artes y oficios populares en los dinteles gerundenses** (12), de la que nos consta se recogen en ella los temas representados en varios dinteles de Santa Pau; y la segunda comunicación, más reciente, **Sobre història i arqueologia de Sant Aniol d'Aguges**, en colaboración con J. Badia Homs y N. Puigdevall (13), ésta pendiente de entrega en su redacción definitiva, por lo que la trágica e inesperada muerte de su coautor supone un serio contratiempo a efectos de la publicación, que sin embargo confiamos encuentre solución.

La vinculación de la entidad «Amigos de Besalú y su Condado con el Dr. Oliva

Considerando que entre los fines primordiales de la Asociación, según sus estatutos, figuran los siguientes:

- «b) El fomento de la restauración de los monumentos del propio condado, la posible adquisición y conservación de las piezas arqueológicas que se juzguen de interés y de los documentos histórico - diplomáticos relativos a aquel (...)
- «e) Elevar a las autoridades locales, provinciales o nacionales las sugerencias tendentes a la revalorización del conjunto monumental de Besalú o de otras poblaciones de su Condado (...)
- «f) Colaborar con dichas autoridades y con los organismos afines, siempre que se requiera el concurso de la Sociedad para el logro de los fines de la misma»,

resulta obvio que por los cargos oficiales — estatales y provinciales — ostentados por el doctor Oliva, debía de existir una estrecha rela-

ción. Pero esta relación que en el plano oficial se hacía imprescindible, la cordialidad del doctor Oliva la convertía en un intercambio amistoso y efusivo, exento del más mínimo protocolo. Y si en todas las restauraciones llevadas a cabo y dependientes de Bellas Artes o de la Diputación Provincial, tenía su intervención obligada el Dr. Oliva, no fue menor el empeño con que, coadyuvando a ello, puso «Amigos de Besalú», al igual que en otros objetivos, tales como la adquisición de la «mikwa» por la Diputación, o la declaración de monumentos de interés histórico-artístico para los conjuntos de Besalú, de Santa Pau y del «Stadium» Juvinyá. En reciprocidad, el aprecio y la consideración con los que distinguió Oliva a «Amigos de Besalú» se pone de manifiesto en su constante asistencia a los actos de la entidad, incluso con una participación activa en sus asambleas. Ex-

ponente de esta dilecta correlación lo constituyen el nombramiento que la Sociedad le otorgó de Miembro de Honor de la misma, y aquellos memorables homenajes que le dedicó: el primero en 27 de agosto de 1972, en ocasión de la reunión anual de la Delegación de Santa Pau, previa una visita al santuario dels Arcs, que tanto estimó; el segundo, entonces emotivo homenaje póstumo, celebrado en Olot, el 24 de noviembre de 1974, en colaboración con la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de la ciudad y con la presencia agradecida de la señora viuda del ilustre desaparecido, en cuya sesión académica actuó de disertante el maestro, forjador y guía del arqueólogo gerundense, Profesor Dr. Pericot. Modesto tributo de reconocimiento a quien fuera amigo y calificado valorador de la villa de Besalú y de todo su histórico condado.



NOTAS

- (1) Sorprendentemente, en el preámbulo del correspondiente decreto, publicado en el B.O.E. de 17-8-1971, se incluye en el conjunto histórico-artístico, además de la «Villa vella», la iglesia románica de S. Martí (s. XII-XIII), omitiéndose incomprensiblemente la dels Arcs, monumento de mayor interés.
- (2) La noticia del hallazgo la dio a conocer primero en la Revista «Ampurias» vol. V, Barna., 1943, p. 292 y posteriormente, con ilustraciones, en «Anales del Instituto de Estudios Gerundenses», vol. II, 1947, página 265.
- (3) «Revista de Gerona», núm. 13, 1960, p. 63. — Durán y Sanpere y Ainaud de Lasarte atribuyen la obra al escultor Pere Oller. Vid. *Monumenta Cataloniae*, vol. II, Barna., 1934, pp. 27-30, y *Ars Hispaniae*, vol. VIII, Madrid, 1956, pp. 235-237. — Respecto a Pere de Rovira, tanto por la inscripción sepulcral (Villanueva, *Viaje Literario*, vol. XV, p. 102) como por la documentación notarial coetánea consultada (Solá-Morales, *Llinatges besalunencs dels segles XIV i XV*, en «l'Assemblea d'Estudis sobre el Comtat de Besalú — Actes — 1968», Olot, 1972, pp. 181-82) se nos aparece como doctor en leyes y juez ordinario de Besalú, sin que conste la dignidad de canónigo que corrientemente se le ha asignado.
- (4) «Revista de Gerona», núm. 29, 1964, pp. 57-60.
- (5) **Descubrimiento de una «mikwa» en la población de Besalú**, («Sefarad». XXV, Madrid, 1956, pp. 67-69).
- (6) «Actas del Quinto Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos — Jaca — Pamplona, 1966», tomo III, Zaragoza, 1969, pp. 9-16.
- (7) **De la importancia de la antigua comunidad judía de la comarca de Besalú, Edificios religiosos de los judíos en Besalú, Sobre los lugares religiosos de los judíos de Besalú y Plano de los edificios religiosos de los judíos de Besalú** «Misión», núms. 498, 500, 501, 503, 506 y 507, Olot, 1965).
- (8) **Sobre la sinagoga de Besalú** («Sefarad», XXVIII, 1968, pp. 701-79). En relación con un aspecto particular de la colonia hebraica bisuldense, cabe mencionar el trabajo del Dr. M. Grau Monserrat, **Metges jueus a Besalú (s. XIV)**, («l'Assemblea d'Estudis sobre el Comtat de Besalú...», pp. 29-33).
- (9) «Revista de Gerona», núms. 40, 41, 43, 44, 45 y 46, años 1967, 1968 y 1969.
- (10) «Revista de Gerona», núms. 48, 50, 51, 52, 53, 54 y 55, años 1969-1971. — En 1970 el Dr. Oliva redactó para la Real Academia de San Fernando el «Dictamen para la declaración de Conjunto Histórico-Artístico a favor de la Villa de Santa Pau (Gerona) extensivo asimismo al de «Paraje Pintoresco» para el volcán de Santa Margarita de La Cot, en el mismo término», cuyo último extremo aún no se ha obtenido.
- (11) «Revista de Gerona», núm. 56, 1971, pp. 12-23.
- (12) Comunicación al «II Congreso de Artes y Costumbres Populares», Córdoba, 1971.
- (13) Comunicación a la «II Asamblea de Estudios sobre el Condado de Besalú, 1973».